

# La Virgen María y la cuestión ecuménica entre católicos y protestantes

*Cecilio Ismael González Huerta, L.C.*

*Licenciado en filosofía, diplomado en bioética y bachiller en teología por el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum.*

## Introducción

**H**ace cuatro años me tocó trabajar pastoralmente en Caracas, Venezuela. Conversaba una vez con una señora catequista, bienintencionada, que se lamentaba del hecho de que la Virgen María era un gran obstáculo en nuestras relaciones con los protestantes y evangélicos. En parte le di la razón, pero también reflexionaba en que eso no podía ser posible. Tendríamos que encontrar la manera de entendernos y de hacer ver que un cristiano no puede prescindir de María según lo que predicaba el papa san Pablo VI: «Si queremos ser cristianos, debemos ser marianos, es decir, debemos reconocer la relación esencial, vital, providencial que une a la Virgen con Jesús y que nos abre la vía que conduce a Él»<sup>1</sup>.

En ese contexto latinoamericano, con la proliferación de diversas sectas evangélicas como fruto más bien de la ignorancia, no me fue difícil argumentar y reconducir a los católicos vacilantes. Cuatro años después, en el ambiente romano, eclesíástico y universitario, descubro que la cuestión ecuménica mariana ha sido y sigue siendo un desafío teológico profundo. Algunos se preguntan si acaso la mariología pueda ser ecuménica, como si ambos términos fueran antitéticos. Conocidas son las expresiones fuertes del teólogo protestante Karl Barth, para el que la mariología era «una formación malsana del pensamiento teológico», «una especie de engranaje mortal que atenta contra la fe católica y en la que se han concentrado todas las herejías del cristianismo»<sup>2</sup>. Por su parte, el mismo Jean Daniélou, gran teólogo cató-

---

<sup>1</sup> PABLO VI, *Homilía del 24 de abril de 1970 en la Misa en el Santuario de Bonaria, Cagliari*, en [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1970/documents/hf\\_p-vi\\_hom\\_19700424.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1970/documents/hf_p-vi_hom_19700424.html) [27-10-2018] (traducción personal).

<sup>2</sup> Cf. S. DE FIORES, *Maria nel mistero di Cristo e della Chiesa*, Edizioni Monfortane, Roma 1995<sup>4</sup>, 224.

lico del siglo XX, descubriría en la mariología «el corazón mismo del problema ecuménico y el punto en que el espíritu católico y el protestante son más divergentes»<sup>3</sup>.

Por ello me he propuesto en este trabajo indagar en la mariología desde el punto de vista ecuménico. Sé que la cuestión es amplia, por lo que solamente pretendo ofrecer una aproximación. Y consciente de que hay una diversidad de posiciones (católicos, ortodoxos, protestantes, anglicanos), me ceñiré al campo delimitado de las relaciones entre la Iglesia Católica y las comunidades eclesiales surgidas de la Reforma protestante, por ser la más problemática. Partiré del contexto católico del Concilio Vaticano II y después expondré las raíces del problema mariano en el mundo luterano así como su reciente redescubrimiento de María.

## 1. Contexto del Concilio Vaticano II

El Concilio Vaticano II (1962-1965) ha sido claramente un punto de inflexión en la vida de la Iglesia Católica y por ende de su teología. El Concilio fue precisamente «ecuménico» y uno de sus principales objetivos era impulsar la tan deseada unidad entre todos los cristianos. A pesar de la dificultad, de ninguna manera se quiso soslayar la doctrina y el culto marianos. Una minoría había deseado que no se tratara este tema y que se concentrasen en otros problemas más urgentes. Pero no me fue así, de acuerdo con lo que el mismo Concilio afirmarí en el decreto sobre el ecumenismo: «Es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina. Nada es tan ajeno al ecumenismo como el falso irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y obscurecer su genuino y verdadero sentido»<sup>4</sup>. Por lo demás, es providencial que la Virgen María haya estado presente en el gran evento conciliar desde su inauguración (11 de octubre de 1962) hasta su clausura (8 de diciembre de 1965): esta en la fiesta de la Inmaculada Concepción y aquella en el aniversario de la proclamación de la Virgen María como «*Theotokos*» (Madre de Dios) por parte del Concilio de Éfeso (431). En casi todos los documentos conciliares se mencionó a la Santísima Virgen María: únicamente cuatro documentos de los dieciséis no tienen referencias marianas<sup>5</sup>. Y de modo especial se le dedicó el capítulo VIII de la constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia: es muy revelador que sea

<sup>3</sup> Cf. S. C. NAPIÓRKOWSKI, «Ecumenismo» en *Nuevo diccionario de mariología*, Ediciones Paulinas, Madrid 1988, 644.

<sup>4</sup> CONCILIO VATICANO II, *Unitatis redintegratio*, n. 11.

<sup>5</sup> Cf. S. DE FIORES, *Maria nel mistero...*, 21.

el capítulo más largo de uno de los documentos conciliares más vastos e importantes.

Mucho se ha escrito sobre este capítulo VIII, denominado con razón «una *carta magna* de la mariología para nuestra época»<sup>6</sup>. El camino para su discusión y aprobación fue tortuoso. Es necesario considerar dos elementos para tratar de entender este camino: la contraposición de dos tendencias mariológicas intraeclesiales y la sensibilidad por el ecumenismo. Las dos tendencias mariológicas ya se habían delineado y enfrentado en el Congreso Mariológico Internacional de 1958 en Lourdes y continuaron naturalmente en el Concilio: la primera optaba por una mariología cristotípica y quería que se dedicase un texto específico al papel de María; la segunda, una mariología eclesiotípica, prefería presentar a María dentro del misterio de la Iglesia y, por tanto, insertar su esquema dentro de la constitución sobre la Iglesia. La decisión de dedicar a María un texto específico o de anexarlo al tratado sobre la Iglesia se dictaminó finalmente por medio de una votación: venció la segunda opción por una mínima diferencia de 40 votos de un total de 2188, siendo la votación más ajustada del Concilio<sup>7</sup>. A nivel teológico esta decisión no significó la victoria de una tendencia sobre otra: el texto se caracterizó más bien por una neutralidad que dejaba la cuestión abierta a la espera de una síntesis superior. Por otro lado, la aparente victoria eclesiotípica de la votación fue contrapesada con la proclamación personal, por parte del papa Pablo VI, de María como Madre de la Iglesia. El 21 de noviembre de 1964, fiesta de la Presentación de María en el templo, el santo papa Montini cerraba la tercera sesión del Concilio y, entre otras disposiciones, aprobaba la constitución sobre la Iglesia y proclamaba la maternidad espiritual de la Virgen María con estas palabras:

Así pues, para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, Nos proclamamos a María Santísima Madre de la Iglesia, es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman Madre amorosa, y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> JUAN PABLO II, *Audiencia general del 2 de mayo de 1979*, en [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979/documents/hf\\_jp-ii\\_aud\\_19790502.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19790502.html) [28-10-2018].

<sup>7</sup> Cf. M. GAGLIARDI, *La verità è sintetica. Teologia dogmatica cattolica*, Cantagalli, Siena 2017, 450, nota 2.

<sup>8</sup> PABLO VI, *Discurso de clausura de la III sesión del Concilio Vaticano II*, 21 de noviembre de 1964, en [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1964/documents/hf\\_p-vi\\_spe\\_19641121\\_conclusions-iii-sessions.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1964/documents/hf_p-vi_spe_19641121_conclusions-iii-sessions.html) [28-10-2018].

El segundo elemento que había enunciado para entender el proceso del texto mariológico era la sensibilidad ecuménica. También por este motivo se quiso presentar el papel de María dentro del misterio de la Iglesia, aunque también se subrayó su relación con Jesucristo. Reitero que el resultado final fue neutral y en este sentido el título del capítulo octavo fue muy indicativo. Es muy pertinente la siguiente anotación de don Mauro Gagliardi en su síntesis reciente de teología dogmática:

Añadamos que el capítulo de la *Lumen gentium* que trata de la Virgen se titula «La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia»: primero se llama a la Virgen Madre de Dios, título cristotípico y no eclesiotípico; en segundo lugar, la consideración de ella en el misterio de Cristo precede a su consideración en el misterio de la Iglesia<sup>9</sup>.

Desde la perspectiva ecuménica la colocación final del capítulo mariano en la constitución eclesiológica fue para algunos un «giro providencial», «una etapa importante». Un texto aparte y específico hubiese dado a los protestantes la impresión que siempre habían tenido sobre los católicos: María es un fin en sí mismo, un ser que se exalta en detrimento de la única mediación de Cristo<sup>10</sup>. Además de la colocación, los padres conciliares tuvieron una gran consideración ecuménica en los siguientes aspectos<sup>11</sup>:

1) *Cuestión de la mediación de María*. Es uno de los temas más controvertidos, pues nuestros hermanos evangélicos no quieren ver disminuida en nada la única mediación de Cristo (cf. *1 Tim 2, 5-6*). El Concilio lo tuvo en cuenta y por ello trató de no acentuar demasiado la mediación de María, pero de ninguna manera renunció a la doctrina y ni siquiera al término, que al menos usó explícitamente una vez<sup>12</sup>. El texto dedica tres números a hablar de la cooperación materna y especial de María en el orden de la gracia, dejando claro que este papel se encuentra subordinado al de Cristo, único Mediador entre Dios y los hombres<sup>13</sup>. Me parecen meridianas y conciliadoras las siguientes afirmaciones:

Sin embargo, la misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder [...]. Por este motivo, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual, embargo, ha de entenderse de tal manera que no reste

<sup>9</sup> M. GAGLIARDI, *La verità è sintetica...*, 450, nota 2 (traducción personal).

<sup>10</sup> Cf. S. DE FIORES, *María nel mistero...*, 232-233.

<sup>11</sup> Cf. S. DE FIORES, *María nel mistero...*, 233-234.

<sup>12</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, n. 62.

<sup>13</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, nn. 60-62.

ni añadida a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador [...]. La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador<sup>14</sup>.

2) *Empleo de un lenguaje bíblico y patrístico*. Se prefirió dar más prevalencia a este lenguaje para retornar a las fuentes de la Revelación y a los textos sólidos de los primeros siglos aceptados por ambas partes. La Sagrada Escritura fue citada 26 veces y los padres de la Iglesia 40 veces (16 los padres latinos y 24 los padres griegos), mientras que la enseñanza mariana de los papas solamente fue citada 13 veces.

3) *Preocupación por eliminar prejuicios y falsas interpretaciones*. En una atenta lectura de todo el capítulo, se nota el esfuerzo de los padres conciliares por tener en cuenta la mentalidad de los cristianos de otras confesiones: tanto en el contenido, con una sólida base cristológica<sup>15</sup> y trinitaria<sup>16</sup>, como en la ya aludida forma terminológica. Así mismo, el Concilio pide a los teólogos y predicadores:

Y exhorta encarecidamente a los teólogos y a los predicadores de la palabra divina a que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración cuanto de una excesiva mezquindad de alma al tratar de la singular dignidad de la Madre de Dios [...]. En las expresiones o en las palabras eviten cuidadosamente todo aquello que pueda inducir a error a los hermanos separados<sup>17</sup>.

## 2. La Virgen María en el mundo protestante

La percepción mutua entre el protestantismo y el catolicismo era de recelo y en general solía ser la siguiente: los católicos la exaltan indebidamente y los protestantes guardan un silencio casi total e incomprensible. Así se ha llegado a hablar de un maximalismo católico y de un minimalismo –por no decir ausencia– protestante. Dentro del catolicismo algunos han querido allanar esta divergencia, elaborando manuales mariológicos meramente simbólico-narrativos que evitan el tratado fuerte de los dogmas marianos. Ya hemos visto que el Concilio sí ha allanado este camino sin caer en ningún tipo de concesión minimalista o mezquina. Ahora quisiera aclarar mejor esta percepción indagando en las raíces del problema ecuménico de la mano del

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, nn. 60-62.

<sup>16</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, n. 69.

<sup>17</sup> CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, n. 67.

análisis del mariólogo polaco S. C. Napiórkowski. Finalmente expondré un triple camino que algunos hermanos de la Reforma están transitando para redescubrir la figura de la Virgen María.

*a. Raíces del problema ecuménico*<sup>18</sup>

Napiórkowski agrupa en tres las raíces de este problema: metodológico-teológicas, teológicas y metateológicas.

1) *Raíces metodológico-teológicas*. La antropología protestante es fundamentalmente pesimista a causa de su concepción del pecado original y contrasta con el optimismo católico. De allí que los cristianos evangélicos postulen «una radical antinomia entre Dios y el hombre» e interpreten de modo exclusivista sus principios basilares: «*solus Christus, sola gratia y sola fides*». Por ello ni María ni los santos pueden ejercer función alguna de mediadores.

2) *Raíces teológicas*. Nos encontramos aquí con «ciertos conceptos mariológicos y prácticas de devoción mariana» que los protestantes impugnan a los católicos: a) *Hipertrofia de especulación y psicologismo*: un exceso de especulación sobre los privilegios y títulos marianos («engazar una nueva joya en la corona de María», «*De Maria numquam satis*»); predicaciones psicologistas y sentimentales sobre el corazón maternal que terminaban «sugiriendo recurrir a María mejor que a ningún otro, aunque fuera el mismo Cristo». b) *Olvido del principio de jerarquía en las verdades*: a veces parece que se ha dado este olvido en la predicación y en la literatura devocional, al hablar más de María y de los santos que de Cristo; en algunas regiones las procesiones marianas atraen más a la gente que las procesiones eucarísticas; y en muchas iglesias la gente reza más «ante el altar del santo predilecto o de la Madre de Dios que ante el tabernáculo». c) *Monoideísmo mariológico*: una insistencia unilateral y desmedida en ciertas formas de devoción mariana, que ensombrecen un poco a Cristo como si fuera un punto lejano de llegada; «en la práctica, el centro lo ocupa María» y se tranquiliza a los que se preocupan «con la máxima de *María lleva a Jesús*». d) *Modelo jerarquizado de la mediación de salvación*: san Bernardo «formuló sobre la mediación de Cristo un triple *pero*» para fundar la mediación de María. La figura de Cristo —«hombre, Dios, juez»— se complementa con la de María —mujer, solamente humana y madre de misericordia—; por tanto, es razonable refugiarnos en María, «nuestra segura esperanza». Esta teología ha sido repetida durante siglos y «también a muchos teólogos católicos les preocupa».

<sup>18</sup> Cf. S. C. NAPIÓRKOWSKI, «Ecumenismo» en *Nuevo diccionario de mariología*, 644-648.

3) *Raíces metateológicas*. a) *Falta de conocimiento y de comprensión recíprocos*: por parte católica se simplifica la verdad «enseñando que los protestantes no veneran a María»; también falta sensibilidad para comprender sus objeciones a veces justificadas sobre algunas exageraciones marianas. Por su parte, es difícil observar en los teólogos protestantes una correcta comprensión de la postura católica: quizás han adquirido la información «de los mismos protestantes o de escritos de católicos maximalistas y no de teólogos católicos equilibrados». b) *La postura «anti»*: la actitud polémica sigue viva. Algunos protestantes se dan cuenta de caracterizarse más por su anticatolicismo que por su protestantismo. La historia de divisiones e injurias ha levantado barreras psicológicas más difíciles de superar que las doctrinales. c) «*Usus-abusus*»: los primeros reformadores optaron por abstenerse del culto mariano (*usus*) como remedio al abuso (*abusus*) y a las exageraciones del catolicismo. Muchos teólogos protestantes «admiten que podrían hablar de María de modo más positivo, pero los excesos de la mariología católica se lo impiden».

#### *b. Triple camino del redescubrimiento de María*<sup>19</sup>

Poco después de la clausura del Concilio, el Santo Padre Pablo VI reconocía los avances y dificultades del problema mariano:

Es consolador observar cómo muchos hermanos cristianos todavía separados de nosotros miren con mayor serenidad y objetividad la doctrina católica sobre la Virgen María; no es más para ellos la «herejía católica», aunque para ellos el dogma mariano constituye todavía uno de los mayores obstáculos para la unión en la única fe con la Iglesia Católica. En estos últimos años la controversia mariana se ha hecho más calmada en el tono, más doctrinal en el contenido<sup>20</sup>.

Veamos enseguida el triple camino por el que algunos eximios representantes de nuestros hermanos de la Reforma han ido moderando la polémica mariana.

1) *Retorno a las fuentes del pensamiento protestante*. El estudio serio de las obras de los padres de la Reforma ha llegado a la conclusión de que ellos no fueron adversarios de la Virgen María. Al contrario, estos reformadores celebraron sus grandezas y virtudes y le tributaron una profunda veneración, aunque protestaron fuertemente contra los abusos del culto mariano.

<sup>19</sup> Cf. S. DE FIORES, *María nel mistero...*, 226-231.

<sup>20</sup> PABLO VI, *Audiencia general del 10 de mayo de 1967*, en [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/audiences/1967/documents/hf\\_p-vi\\_aud\\_19670510.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/audiences/1967/documents/hf_p-vi_aud_19670510.html) [28-10-2018].

Lutero escribió en 1521 un comentario al *Magnificat* en el que expresa su fe en la maternidad divina de María. También defendió la virginidad perpetua de María, su plenitud de gracia e inmunidad del pecado y sobre todo su ejemplaridad en las virtudes cristianas. Admitió en cierto sentido la maternidad y la intercesión de la Virgen, aunque negó su participación en la obra salvífica de Cristo en nombre de la radical incapacidad del hombre para colaborar con Dios. Por su parte, Zuinglio y Calvino siguieron las huellas de Lutero: aunque prohibieron la oración a María, el culto de las imágenes y toda especie de mediación mariana, concordaron en la admisión de la maternidad virginal de María y de su santidad.

Por consiguiente, una verificación seria y honesta de las fuentes protestantes puede afirmar que una actitud fundamentalmente antimariana es contraria al pensamiento de los mismos reformadores del siglo XVI.

2) *Estudio sincero y sereno de la Biblia*. El amor por la Sagrada Escritura distingue a los evangélicos. No obstante, la controversia con los católicos les ha impedido valorar los textos bíblicos que se refieren a la Virgen María. Recientemente, en un clima más objetivo y sereno, han podido descubrir la imagen bíblica de María. Ejemplos significativos son el libro del obispo luterano Hans Asmussen, *María Madre de Dios*<sup>21</sup>, donde propone de nuevo las principales verdades mariológicas sobre bases bíblicas, o el libro *María, Madre del Señor, figura de la Iglesia*<sup>22</sup>, del teólogo calvinista de la Comunidad de Taizé, Max Thurian, donde ofrece un testimonio eminente de la santidad de María como resultado de la exégesis bíblica y de la reflexión dogmática. Coherente con los principios de la Reforma, Max Thurian no se dirigía jamás a María con una oración o una invocación, pero retenía bíblicamente fundada la presencia de María en la liturgia y en la Iglesia, llegando a sostener que el temor de los excesos no debía conducir a una ausencia de María que sería igualmente una infidelidad al evangelio de Cristo. Por demás, es conocida la conversión posterior al catolicismo de Max Thurian, quien también fue ordenado sacerdote católico.

3) *Contacto personal y vital con María*. La figura de la Virgen no dejó de fascinar a algunos poetas y artistas, a pesar del silencio protestante en sus templos y en su teología: Bach, Hölderlin, Novalis o Goethe son algunos ejemplos. Algunos sentían cierta nostalgia de María: «María, la Madre de nuestro Señor, es para nosotros evangélicos una extranjera... Su amor y su culto han

<sup>21</sup> H. ASMUSSEN, *María, die Mutter Gottes*, Evangelisches Verlagswerk, Stuttgart 1950.

<sup>22</sup> M. THURIAN, *Marie, Mère du Seigneur, figure de l'Eglise*, Presses de Taizé, Taizé 1962. Traducción española: *María, Madre del Señor, figura de la Iglesia*, Hechos y Dichos, Zaragoza 1966.



sido vistos como una herejía»<sup>23</sup>. Algunos han querido inspirar su vida en el propio ejemplo de María, como es el caso de la Hermandad Evangélica de María, fundadas en Darmstadt, Alemania, en 1947. Y otros han recuperado algunas celebraciones litúrgicas marianas: en Taizé celebran las fiestas de la Anunciación, la Visitación, la Presentación de Jesús y la «memoria» de María el 15 de agosto.

## Conclusión

Concluyo esta aproximación general a la mariología desde la perspectiva ecuménica entre católicos y protestantes. El Concilio Vaticano II ha ayudado providencialmente a superar la barrera de incompreensión que se había prolongado por más de cuatro siglos. Aunque siguen existiendo discrepancias y dificultades, en general se puede decir que ya existe un clima de diálogo sereno y distendido. Hay que observar que la Iglesia Católica ha entablado diálogos y acuerdos oficiales con otras asociaciones o confesiones cristianas sobre otros temas<sup>24</sup>, pero todavía no sobre la mariología. En cambio, a nivel particular sí han existido congresos, encuentros o publicaciones con la voluntad conciliadora sobre la figura y el papel de la Virgen María: algunos teólogos protestantes son invitados como profesores en los centros católicos de estudios marianos; la Pontificia Academia Mariana Internacional (PAMI), creada en 1946, ha organizado desde 1950 un total de 24 congresos mariológicos o marianos internacionales, en los que también han participado teólogos protestantes y ortodoxos y así se han podido emitir algunas declaraciones ecuménicas sobre la Virgen María<sup>25</sup>.

He encontrado interesante y orientativo el documento del grupo ecuménico de «Les Dombes»<sup>26</sup> sobre *María en el designio y la comunión de*

---

<sup>23</sup> K. SCHLINK, *Marie die Mutter unseres Herrn*, Darmstadt 1953, 3. Citado por S. DE FIORES, *María nel mistero di Cristo e della Chiesa*, Edizioni Monfortane, Roma 1995<sup>4</sup>, 230, nota 56 (traducción personal).

<sup>24</sup> Ejemplo emblemático de la «Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación», firmada por representantes de la Iglesia Católica y la Federación Luterana Mundial, el 31 de octubre de 1999.

<sup>25</sup> Cf. S. C. NAPIÓRKOWSKI, «Ecumenismo» en *Nuevo diccionario de mariología*, 648-650.

<sup>26</sup> Desde 1937 se reúne este grupo en la abadía trapense de Notre Dame des Dombes, en las cercanías de Lyon (Francia). Es un grupo que de modo privado reúne a protestantes y católicos para rezar y reflexionar juntos sobre la doctrina de María. Aunque no es oficial, ha tenido cierto influjo en el movimiento ecuménico.

*los santos*<sup>27</sup>. Este documento (1997-1998) es una declaración privada de cuarenta teólogos católicos y protestantes, que sintetiza y valora las grandes cuestiones de la mariología desde el punto de vista católico y luterano. No cabe duda de que es un esfuerzo positivo que no deja de poner de manifiesto las dificultades subsistentes, incluso con la presencia de algunas incomprendiones. En ello veo su principal valor, dado que un presupuesto insoslayable para alcanzar la unidad en la verdad es reconocer las diversas posiciones. Así pues, he querido referir este documento ya que me sirve para concluir con el elenco de las *cuestiones controvertidas* que son motivo de separación y que se tienen que seguir reflexionando: 1) *La cooperación de María a la salvación*. 2) *La virginidad perpetua de María*. 3) *Los dos dogmas marianos de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María a los cielos*. 4) *La invocación de María en la comunión de los santos*.

---

<sup>27</sup> Cf. E. LLAMAS, «Mariología y ecumenismo. En torno al documento mariano de Les Dombes», *Diálogo Ecueménico*, t. XXXVII, n. 118 (2002), 191-225.